

Nota conceptual

Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Operaciones de Paz de las Naciones Unidas

"La experiencia de Latinoamérica y el Caribe: El camino a seguir"

Lima, 6-7 de septiembre de 2022

A. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA CONFERENCIA

1. La conferencia se organiza con la finalidad de promover una mayor participación de los países de América Latina y el Caribe en las operaciones de paz, generando espacios para el intercambio de experiencias y evaluación de los desafíos respecto de su actual participación, así como para desarrollar nuevas modalidades y criterios para aumentar la cantidad de países contribuyentes de la región a las operaciones de paz de las Naciones Unidas.
2. De igual manera, esta conferencia pretende servir como base para construir una red de cooperación entre los países de la región, en materia de Operaciones de Paz, que promueva la colaboración para incrementar la participación de Latinoamérica y el Caribe en las Misiones de Paz de las Naciones Unidas, cooperando para la conformación, preparación y despliegue de unidades nacionales, binacionales o multinacionales, integradas por efectivos militares de la región, así como para fomentar el intercambio de buenas prácticas y asistencia mutua con la finalidad de mejorar la participación y preparación de los efectivos para los despliegues.
3. Asimismo, la conferencia está dirigida a promover la reflexión sobre la incorporación de las experiencias adquiridas durante los despliegues en las diferentes Misiones de Paz entre los países de América Latina y el Caribe, a la vez de perfeccionar los lineamientos, procedimientos y directrices para estas operaciones.
4. Este evento dará especial énfasis en la necesidad de sensibilizar y estudiar en profundidad la situación actual, las barreras y el papel de la participación de las mujeres en la paz y la seguridad en la región de América Latina y el Caribe, con miras a incrementar la proporción de mujeres en los contingentes desplegados.

B. RESULTADOS ESPERADOS

1. Creación de una red de cooperación entre los países de la región, en materia de Operaciones de Paz, que promueva la colaboración para incrementar la participación de Latinoamérica y el Caribe en las Misiones de Paz de las Naciones Unidas
2. Funcionarios de los ministerios de relaciones exteriores, de defensa y de las fuerzas armadas de Latinoamérica y el Caribe con una actualización sobre el

estado actual de las operaciones de mantenimiento de la paz, sus características y desafíos.

3. Funcionarios de las Naciones Unidas con pleno conocimiento e información actualizada sobre las potencialidades y capacidades de la región de Latinoamérica y el Caribe para mejorar su participación en las operaciones de paz.
4. Listado de barreras o situaciones que afectan o limitan el aumento de la participación de las mujeres de la región en las operaciones de paz y en su integración plena a las fuerzas armadas de sus países.
5. Soluciones identificadas para superar los obstáculos y situaciones que afectan las operaciones de paz y criterios o propuestas, para la mejora de los cursos de acción políticos y humanitarios destinados a la consolidación de la paz (peacebuilding).

C. LAS OPERACIONES DE PAZ

1. Las operaciones de paz han demostrado ser una de las herramientas más eficaces que dispone la Organización de las Naciones Unidas para ayudar a los países en conflicto a transitar por el difícil camino hacia la paz.
2. Estas operaciones tienen fortalezas únicas, incluida la legitimidad, la distribución del esfuerzo y la capacidad de desplegar y mantener tropas y/o policías de diferentes países, integrándolos con el personal civil de mantenimiento de la paz para promover el cumplimiento de los mandatos emitidos por el Consejo de Seguridad.
3. El personal de paz de las Naciones Unidas proporciona seguridad y apoyo político para la consolidación de la paz, con la finalidad de ayudar a los países a realizar la transición del conflicto a la paz.
4. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se guían por tres principios básicos:
 - a. Consentimiento de las partes;
 - b. Imparcialidad;
 - c. No uso de la fuerza excepto en legítima defensa y cumplimiento del mandato.
5. Las operaciones de paz son flexibles, y pasan desde esta perspectiva tradicional hacia posibles escenarios de imposición de la paz, y en los dos últimos decenios se han desplegado en muchas configuraciones. Actualmente hay 12 operaciones activas, desplegadas en tres continentes, con más de 80,000 efectivos desplegados.

6. Las operaciones de paz de hoy están llamadas no sólo a mantener la paz y la seguridad, sino también a facilitar el proceso político, proteger a la población civil, ayudar al desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes; apoyar en la organización de elecciones, proteger y promover los derechos humanos, así como ayudar a restablecer el estado de derecho.
7. La aparición de nuevos conflictos que se extienden más allá de las fronteras locales y regionales pone de manifiesto que la demanda de misiones de paz seguirá siendo alta y estas misiones continuarán siendo una de las tareas operativas más importantes de la ONU. Todo ello adquiere una mayor relevancia y urgencia en el contexto de la iniciativa del Secretario General para elaborar una nueva agenda del mantenimiento y consolidación de la paz A4P.

D. PARTICIPACIÓN DE AMÉRICA LATINA EN LAS OPERACIONES DE PAZ

1. La participación de la región en las operaciones de paz de las Naciones Unidas se remonta a la fundación de la Organización en la década de 1940, habiendo experimentado una fuerte aceleración en los últimos años.
2. En la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (UNEF I) (Egipto-Israel, 1956-1967) Brasil proporcionó un batallón durante casi diez años y Colombia proporcionó una unidad similar durante un año. Un General brasileño comandó la UNEF dos veces durante ese período. Después de la Guerra del Medio Oriente de 1973, tanto Panamá como Perú proporcionaron batallones a UNEF II durante un año. Un oficial peruano también comandó la unidad de observadores en los Altos del Golán durante este período. Colombia también proporcionó un batallón y un buque naval durante la única experiencia previa de la ONU respecto a la imposición de la paz: la Guerra de Corea, mientras que Argentina envió dos buques de guerra en operaciones de bloqueo durante la primera Guerra del Golfo.
3. Asimismo, Uruguay es el país latinoamericano con mayor personal asignado para servir en las operaciones de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En marzo de 2021, 1.149 soldados y policías de Uruguay sirvieron en misiones políticas y de mantenimiento de la paz de la ONU en todo el mundo. Argentina ocupó el segundo lugar, con 280 efectivos. Durante el mandato de MINUSTAH, la misión de estabilización y mantenimiento de la paz de la ONU en Haití, Brasil fue el mayor contribuyente latinoamericano de personal a las operaciones de paz de la ONU.
4. El Perú inició su participación en las Misiones de Operaciones de Paz en el año 1958, cuando se apoyó por primera vez con diez Observadores Militares en la Misión de Paz del Líbano (UNOGIL). En junio de 1973 se desplegó el Batallón "Perú", en la Península del Sinaí. Este primer Contingente estuvo conformado por 497 efectivos. El Batallón "Perú" tomó parte en la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas II (UNEF II) que había sido establecida por el Consejo de

Seguridad de la ONU a raíz del conflicto entre Egipto e Israel, formando parte de una fuerza internacional de aproximadamente siete mil hombres. El grupo peruano permaneció en el lugar hasta agosto de 1974. Ese mismo año, el General de Brigada Gonzalo Briceño Zevallos fue nombrado comandante de la UNEF II, permaneciendo en el cargo hasta mayo de 1975.

5. Entre los años 1991 y 1992 el General de Brigada Luis Block Urban se desempeñó como Comandante de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO). En el año 2008, el Contralmirante Mario SANCHEZ Debernardi fue designado como Comandante de la Fuerza de la ONU en Chipre (UNFICYP), donde permaneció hasta el año 2010. De igual manera, desde noviembre del 2004 hasta el 2017, el Perú desplegó contingentes a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y desde el 2016, el Perú tiene desplegada una Compañía de Ingeniería con 205 efectivos en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUSCA).
6. Estos pocos ejemplos muestran que, a lo largo de los años, la participación de nuestra región a las misiones de paz de la ONU ha sido constante, siendo imprescindible que los responsables de adoptar las decisiones políticas consideren aumentar la contribución de sus países a las operaciones de paz.
7. Resulta conveniente crear las condiciones y espacios para que los países de las Américas intercambien sus experiencias y mejores prácticas sobre el despliegue de personal y equipo en las operaciones de paz, así como actualizar sus capacidades de entrenamiento, incluyendo los nuevos desarrollos y una mejor tecnología que permita fortalecer la vigilancia y el análisis de los conflictos, a la vez de procesar más eficientemente los datos relativos a escenarios potencialmente violentos para alertar oportunamente a los centros de decisión política sobre la adopción de medidas que ayuden a prevenir el inicio de conflictos, su propagación o intensificación. El aporte de la tecnología en las operaciones también contribuye con el cumplimiento de las exigencias del cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética en las zonas donde operan los destacamentos multinacionales.
8. El 31 de octubre de 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la resolución 1325 (RCSNU 1325), la primera de su tipo en reconocer la importancia de incluir perspectivas de género en las negociaciones de paz, la planificación humanitaria, las operaciones de mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz después de los conflictos y la gobernanza. En ese sentido, a medida que nuestra región avanza en la superación de los nuevos desafíos para las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, es pertinente prestar especial atención a la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que cambió las reglas de juego para los países

contribuyentes, al agregar un componente muy importante a sus despliegues: las mujeres.

9. Todavía existen muchas brechas y desafíos para el logro del objetivo de garantizar la participación de la mujer en condiciones de igualdad, especialmente en lo relativo a la adopción de decisiones relacionadas con la paz y la seguridad. Es necesario dar un enfoque sistémico a la integración de las mujeres en los temas relativos a la paz y la seguridad. También se necesita abordar las causas profundas que impiden la participación efectiva de las mujeres en este campo.

E. FORMATO

1. Conferencia con participación presencial
2. Duración de 2 días
3. Inauguración seguida de una sesión plenaria regional de nivel ministerial
4. Establecimiento de cinco módulos, con la participación de expertos de alto nivel de los países miembros, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.
5. Firma de una declaración regional de intenciones para las Operaciones de Paz de la ONU.
6. Realización de actividades culturales al final de la conferencia

F. ORGANIZACIÓN – MÓDULOS DE TRABAJO

SESIÓN PLENARIA

Inauguración de la Conferencia y debate de alto nivel

La Conferencia será inaugurada por el Presidente de la República del Perú, seguida de las palabras del Ministro de Defensa del Perú, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Jean-Pierre Lacroix – Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz y el Sr. Luis Almagro – Secretario General de la OEA.

A continuación, se dará paso a las declaraciones de los jefes de las delegaciones de los países participantes, con la finalidad de debatir la propuesta del Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas respecto a la creación de una red de cooperación entre los países de la región de Latinoamérica y el Caribe, en materia de Operaciones de Paz y el proyecto de declaración de la Conferencia.

Concluida la sesión plenaria y la fotografía oficial, se dará inicio a los módulos temáticos específicos de la Conferencia:

Módulo 1 - Aspectos generales

- Cultura de Paz en América Latina
- Participación histórica de América Latina y el Caribe en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU
- Participación del Perú en despliegues actuales para operaciones de paz.

Módulo 2 - Lecciones aprendidas, entrenamiento y capacitación

- La labor de ALCOPAZ en la región – perspectivas hacia el futuro
- La experiencia uruguaya en Operaciones de Paz; lecciones aprendidas.
- Impulso y fortalecimiento de capacidades para el incremento de la participación de la región en operaciones de paz.

Módulo 3 - Ciencia, tecnología y cuidado del medio ambiente; desafíos y visión de futuro

- La ciberdefensa en el marco de las operaciones de paz. Transformación digital de las operaciones de paz. Empleo de la experiencia de las Operaciones de Paz para el desarrollo de ciencia y tecnología aplicadas a la Defensa. Nuevas tendencias.
- La huella de carbono de las Operaciones de Paz. Un enfoque ambiental en la operatividad de las misiones.

Módulo 4 - Mujer, Paz y Seguridad; un enfoque de género en las Operaciones de Paz (Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas)

- Mujer, Paz y Seguridad (Situación actual y estado de cumplimiento de la estrategia de las Naciones Unidas para la paridad de género 2018-2028).
- Evaluación de barreras y posibles soluciones.
- Una mirada desde adentro - experiencias de mujeres en misiones de paz.

Módulo 5 - Consolidación de la Paz y Construcción de Sociedades Estables y Reconciliadas

- Participación de la comunidad en la reconstrucción posconflicto
- Juventud, paz y seguridad
- Experiencias en la Región (Guatemala, El Salvador, Haití)
- Consolidación de la Paz con enfoque de género.

LACUN